

Ilmo. Sr.:—Por haber obtenido la calificación de "muy apto" en el curso de capacitación efectuado en la Academia Especial y observar buena conducta, a propuesta del Inspector General,

Este Ministerio ha tenido a bien promover al empleo de Teniente del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), con la antigüedad y efectos administrativos a partir de 1.º del actual, a los Sargentos del expresado Cuerpo que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Marcós Gamarra Cabellos y termina con D. Ricardo García Peña.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 7 de Febrero de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Marcos Gamarra Cabellos.
D. Adrián Zaro Gutiérrez.
D. Francisco Mazariñas Lacrete.
D. Horacio Casas Iglesias.
D. Máximo Gómez Calvo.
D. José Petisco Munguía.
D. Alfonso Sáiz Huerta.
D. Ricardo Valera Pardo.
D. Ricardo García Peña.

(De la *Gaceta* número 50.)

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio, de fecha 28 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 149),

He tenido a bien conceder el ascenso a Teniente a los Suboficiales de ese Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1.º de Junio de 1937 y efectos administrativos a partir del 1.º del pasado mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Barcelona, 12 de Febrero de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACIÓN QUE SE CITA

Cuarta Brigada de Asalto: D. Jesús Alonso Sastre.
Cuarta Compañía de Asalto, (Barcelona): D. Francisco Ocaña Sanmartín.
46 Brigada Mixta: D. Enrique Sánchez Tinajero (Guardia Nacional Republicana).

19.º Tercio, primera Comandancia:

D. Manuel Arroyo Fernández (Guardia Nacional Republicana).

19.º Tercio, primera Comandancia: D. Julián Francia Sáenz (Guardia Nacional Republicana).

19.º Tercio, primera Comandancia: D. José Cólera Vidal (Guardia Nacional Republicana).

(De la *Gaceta* número 50.)

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio, de fecha 28 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 149),

He tenido a bien conceder el ascenso a Teniente a los Suboficiales D. José Mula Belmonte, D. Sebastián Serrano Torres y D. Luis Utgé Royo, con la antigüedad de 1.º de Junio del año pasado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Barcelona, 12 de Febrero de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 50.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas formuladas por el Jefe del Estado Mayor del Sector del Norte del frente de Aragón, por méritos de guerra, a favor de los Sargentos al servicio de la Generalidad de Cataluña, D. José Mula Belmonte, D. Sebastián Serrano Torres y don Luis Utgé Royo, y previo informe favorable de la Junta Examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

He tenido a bien conceder el ascenso a Suboficial a los Sargentos antes mencionados, con antigüedad en este empleo de 31 de Diciembre de 1936.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Barcelona, 12 de Febrero de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 50.)

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta formulada por V. I., y en atención a las

circunstancias que concurren en el Cabo de la disuelta Guardia Nacional Republicana, Francisco Rubio Lascorz, que ha resultado muerto a consecuencia de las heridas sufridas de la aviación facciosa,

Este Ministerio ha resuelto concederle el empleo de Sargento, con la antigüedad de 10 de Diciembre último, fecha de su fallecimiento, por hallarse comprendido en los beneficios que determinan el Decreto de este Departamento de 4 de Septiembre de 1936 (*Gaceta* número 249), hecho extensivo al referido Instituto por otro de 30 del mismo mes y año (*Gaceta* número 278).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Barcelona, 7 de Febrero de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 47.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas por méritos de guerra, formuladas por los diferentes Jefes de Unidad, a favor del personal del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y previo informe favorable de la Junta Examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas, aprobar el ascenso a Sargento de los Cabos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se señala, y efectos administrativos a partir del 1.º del pasado mes de Enero.

Antigüedad de 31 de Diciembre de 1936

4.ª Brigada, 1.ª D., Barcelona

Luis Caccamo Ambrosino.

Antigüedad de 30 de Septiembre de 1936

4.ª Brigada, 1.ª D., Barcelona

Germán de Lera Bravo.

Francisco Sanz de Pedro.

Antigüedad de 31 de Diciembre de 1936

4.ª Brigada, 1.ª D., Barcelona

Lucio Elvira Cabrejos.

Antigüedad de 31 de Diciembre de 1937

36 Compañía Asalto de Madrid

Luis Rísquer Soler.

Antonio Martínez Soria.